



# CURSO DE INVIERNO 2025 CONVOCATORIA

A los alumnos interesados y a las alumnas interesadas en tomar Cursos de Invierno bajo la modalidad presencial, con objetivo de adelantar créditos o regularizar unidades de aprendizaje se les notifica:

1. Podrán solicitar UDAs los alumnos inscritos en la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo. Aquellos que provengan de otra ENMS, deberán contar con la previa autorización de la H. Academia de la Escuela de procedencia y del(la) Director(a) de la ENMS en donde cursarás la(s) UDA(s) de interés.
2. **Sólo se podrán inscribir en dos unidades de aprendizaje como máximo.**
3. Para inscribirse al curso es **indispensable tener cubierto el prerequisito**, de lo contrario el curso no podrá ser válido. Tampoco lo será si antes de la fecha que concluye el curso, queda excluido del Programa Educativo, conforme a lo indicado en los Art. 50 y 51 del Reglamento Académico.
4. **No procederá cursar prerequisito y requisito** en el mismo Curso de Invierno.
5. Cada **grupo** del Curso de Invierno deberá tener como **mínimo 20 alumnos**. La apertura de grupos que no completen los 20 alumnos, queda a consideración del Director(a) de la Escuela, tomando en cuenta que dichos cursos deben ser autofinanciables.
6. **REQUISITOS:**
  - Tener registro de su calificación final aprobatoria en el prerequisito de la unidad de aprendizaje que desea cursar.
  - Realizar un pre-registro y anotarse en los listados correspondientes con las Secretarías Glafira Madrigal Juárez o Alejandra Bravo Jaramillo a más tardar el **10 de diciembre**.
  - El **10 de diciembre** se notificará por medios digitales de los cursos que de acuerdo al número de solicitudes pre-registradas, estarán en posibilidad de ofertarse en la ENMS de Pénjamo o en alguna otra de las ENMS del Colegio del NMS.
  - En caso de realizar el curso en alguna otra ENMS deberás solicitar el **10 de Diciembre** autorización de la H. Academia de la escuela, la consideración y aprobación.
    - **Importante:** Realizar el pago una vez que se haya publicado la lista de los cursos a ofertar de su interés.
  - Para **obtener el formato de pago**, debes realizar lo siguiente:
    - a) Entrar a la página [www.pagos.ugto.mx](http://www.pagos.ugto.mx) con tu correo institucional.
    - b) Elegir el campus: Dirección del CNMS, y la División y Departamento (ENMS de XXXXXXXXXXXX). (Nota: el pago deberá ser dirigido a la ENMS donde realizarás el curso)
    - c) Buscar y seleccionar el concepto de Curso de Invierno, escribir el monto a pagar y en las notas escribir el nombre de la unidad de aprendizaje que vas a cursar. Deberás imprimir un pago separado para cada curso.
  - Los estudiantes se deberán presentar, **con su kárdex impreso**, el **11 de diciembre** a las 09:00 hrs en la Secretaría Académica de la ENMSP, para elaborar su solicitud de inscripción a los cursos de invierno 2025.
  - Imprimir el recibo y efectuar el pago en los bancos autorizados. Teniendo como fecha límite hacer entrega del pago (debidamente **sellado** por el Banco), en ventanilla, siempre y cuando el curso se haga en la ENMS de Pénjamo, a más tardar el **11 de diciembre** a las 17:00 hrs. Fuera de este periodo no se contemplará ningún pago.
  - El día **11 de diciembre** en la página oficial de la ENMS (enms-penjamo.ugto.mx) y de Facebook de la escuela a partir de las **18:00** horas, **se publicarán, conforme a los pagos recibidos, las listas definitivas de las unidades de aprendizaje que se ofertarán.**
  - Los **costos** por unidad de aprendizaje son los siguientes:

UDA de 5 horas a la semana	\$1, 408.00	(Álgebra I – Geometría y Trigonometría)
UDA de 4 horas a la semana	\$1, 142.00	(Física I – Química I)
UDA de 3 horas a la semana	\$ 890.00	(Deportes Plan de Estudios 11C3)
UDA de 2 horas a la semana	\$ 600.00	(Deportes Plan de Estudios 11B3)
UDA de 1 hora a la semana	\$ 300.00	Tutorías
7. El curso se llevará a cabo del **13 de Diciembre de 2025 al 03 de Enero de 2026**.
8. En caso de hacer el curso en otra ENMS los tiempos para atender los trámites quedarán sujetos a la respectiva convocatoria.
9. Para conocer la oferta de cursos de invierno (presenciales o virtuales) de otras ENMS se les solicita poner en contacto con la Secretaria Cristina Tafolla Solorio al correo c.tafolla@ugto.mx.

**A t e n t a m e n t e**  
Pénjamo, Gto., 01 de diciembre de 2025

**M.C.D. GERARDO FUENTES CORDERA**  
**DIRECTOR DE LA ENMS DE PÉNJAMO**